

INFORME DE GERENTE - EJERCICIO ECONOMICO 2017

A los señores Accionistas de TELEWEI S.A.

En mi calidad de Gerente General y dando cumplimiento las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante el presente ejercicio, esta administración ha desarrollado sus actividades con normalidad y dando cumplimiento a los objetivos fijados para el período 2017:

- Se suministró capacitación a los empleados en: servicio al cliente, seguimiento post venta, nuevas reformas tributarias.
- Se incursionó en nuevos segmentos de negocio con la investigación de nuevos productos y servicios tanto en el área de telecomunicaciones como el área eléctrica.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Esta administración así como los funcionarios de la Compañía durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales, y reglamentarias así como también con las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de TELEWEI S.A.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LEGALES Y LABORALES

La compañía mantiene debidamente actualizados y custodiados todos los libros sociales tales como libro de Actas de Junta General de Socios, libro de Acciones y Accionistas, talonario de acciones, libros de contabilidad y los correspondientes respaldos de las transacciones, así como su correspondencia.

La presentación de las declaraciones de impuesto a la renta, IVA, retenciones en la fuente y anexos transaccionales, se han cumplido de acuerdo a las normas establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

En el aspecto administrativo, debo manifestar que la compañía no tiene impedimento alguno para su operación y se ha trabajado mucho en el aspecto de mercadeo, tratando de incursionar en nuevas tecnologías en telecomunicaciones y energía eléctrica.

En el aspecto laboral, la compañía no registra ningún conflicto y las remuneraciones, y beneficios sociales se han cancelado oportunamente, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

En el aspecto tributario, la compañía ha dado cumplimiento con sus obligaciones y se encuentra al día con los pagos y obligaciones.

Finalmente la compañía ha dado cumplimiento a todas obligaciones fiscales existentes, de igual manera ha cumplido con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías y de otras entidades de control.

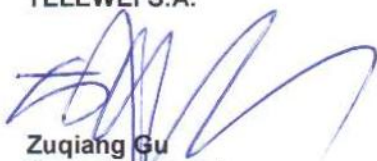
4.- CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

Durante el presente ejercicio esta administración ha desarrollado sus actividades de la mejor manera. La empresa ha experimentado una mejora en sus ventas en relación con el año anterior. Sin embargo, se prevé que para el año 2018 el resultado del ejercicio sea positivo para lo cual se plantea trabajar aun más en el área de servicios.

La administración recomienda seguir investigando los productos que tengan buena acogida en el mercado a fin de poder abrir nuevas líneas de negocio, siempre pensando en la mejora y crecimiento de la empresa.

Atentamente,

TELEWEI S.A.



Zuqiang Gu
Gerente General

Quito - Ecuador
Marzo 14, 2018